

INGRESO DE CORRESPONDENCIA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE ATACAMA

CORRELATIVO N° 587 FECHA: 29 MAYO 2018

PASO A: MANUEL CONTRERAS
ALVARO PARRA (COPIA)

ORD.: 120

ANT.: Su Ord. N° 246 del 18.05.18

MAT.: Lo que se indica

Copiapó, 29 Mayo 2018

DE : **SR. MANUEL NANJARI CONTRERAS**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA
REGION DE ATACAMA

A : **SR. FRANCISCO ESCOBAR TORO**
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE – REGION DE ATACAMA

Junto con saludarle cordialmente, y de acuerdo a lo solicitado en su Ord. Que se indica en el Ant., puedo informar lo siguiente.

- De acuerdo a nuestra participación como miembro del Comité Operativo de la Norma Secundaria de Calidad de Agua del Río Huasco, del Ministerio de Medio Ambiente, validamos los listados de parámetros propuestos para las estaciones de vigilancia y de observación, a considerar para la elaboración de las tablas de clase y posterior definición de concentración a normar, sin desmedro de lo que recomienda el análisis general del impacto económico y social, del Ministerio del Medio Ambiente del costo/beneficio de los parámetros a normar.

Sin otro particular, me despido atentamente.



MANUEL NANJARI CONTRERAS
Secretario Regional Ministerial de Economía
Región de Atacama

MNC/mgg

c.c. Seremi Economía

1608